

1

LA ORACIÓN

Representar y transmitir experiencias

1 La oración como representación de un suceso

Para hablar de estados, procesos y acciones referidas a las personas, a los animales o a las cosas, necesitamos combinar palabras. La combinación de estas palabras se llama **oración**. Con una oración expresamos algo que pasa:

El chico se baña en la piscina.

Cada una de las palabras que intervienen en una oración desempeña una función: la de sujeto, la de predicado o la de complemento.

La oración está formada por un sujeto y un predicado:

Ana canta.
sujeto predicado



El chico se baña en la piscina.

2 Las funciones de las palabras en la oración

2.1. El sujeto y el predicado

Sujeto es la palabra que se refiere a una persona, a un animal o a una cosa de la que se dice algo en la oración:

Juan está en casa.
sujeto

Mi madre prepara la comida.
sujeto

La cocina tiene mucha luz.
sujeto



Mi madre prepara la comida.

Predicado es la parte de la oración que dice algo del sujeto. El predicado puede estar formado por una palabra o grupo de palabras:



Ana canta.

Ana canta.
predicado

Mi madre prepara la comida.
predicado

Juan está en casa.
predicado

La cocina tiene mucha luz.
predicado

El **núcleo** del predicado es, generalmente, un **verbo**.

2.1.1. La concordancia entre el sujeto y el verbo

El sujeto y el verbo de la oración concuerdan en número y persona. Esta **concordancia** se manifiesta en las distintas formas de los pronombres personales, en el singular y el plural de los nombres y en las terminaciones de los verbos.

Concordancia sujeto-verbo

- Sujeto y verbo en 1.^a persona singular: Yo estudio en el instituto.
- Sujeto y verbo en 2.^a persona singular: Tú estudias en el instituto.
- Sujeto y verbo en 3.^a persona singular: Él/ella estudia en el instituto.
- Sujeto y verbo en 1.^a persona plural: Nosotros/nosotras estudiamos en el instituto.
- Sujeto y verbo en 2.^a persona plural: Vosotros/vosotras estudiáis en el instituto.
- Sujeto y verbo en 3.^a persona plural: Ellos/ellas estudian en el instituto.
- Sujeto y verbo en 3.^a persona singular: El chico/La chica estudia en el instituto.
- Sujeto y verbo en 3.^a persona plural: Los chicos/Las chicas estudian en el instituto.

Cuando el nombre sujeto es un nombre que en singular designa un conjunto de seres, como *gente, familia, grupo*, el verbo debe ir en singular:

La gente corre por la calle.

Cuando el sujeto está formado por dos nombres unidos por la conjunción *y* que se refieren a cosas distintas, el verbo va en plural:

El libro y la mochila están en la estantería.

Cuando el sujeto está formado por dos nombres unidos por la conjunción *y* pospuestos al verbo, este suele ir en singular:

En la estantería está el libro y la mochila.

2.2. El atributo

El **atributo**, a través de un verbo copulativo (*ser, estar*), permite identificar o clasificar a la persona, animal o cosa designada por el sujeto, o atribuirle una cualidad o un estado. La función de atributo corresponde, generalmente, a un nombre, a un adjetivo o a un participio con función de adjetivo:

Pedro es mi hermano.
atributo
(nombre)

El atributo *mi hermano* sirve para identificar a *Pedro*, que es el sujeto.

Su cara es redonda.
atributo
(adjetivo)

El atributo *redonda* sirve para indicar una cualidad del sujeto *Su cara*.

Mi amigo está enfadado.
atributo
(participio)

El atributo *enfadado* sirve para indicar la situación o estado del sujeto *Mi amigo*.



Mi amigo está enfadado.

2.2.1. La concordancia entre el sujeto y el atributo

Las palabras que funcionan como sujeto y como atributo en una oración concuerdan en género y número:

La profesora ES mi hermana.

sujeto (femenino, singular) atributo (nombre, femenino, singular)

El libro ES divertido.

sujeto (masculino, singular) atributo (participio que funciona como adjetivo, masculino, singular)

Los vecinos SON simpáticos.

sujeto (masculino, plural) atributo (adjetivo, masculino, plural)

Cuando el sujeto o el atributo es un nombre colectivo la concordancia puede ser tanto en singular como en plural:

La familia son/es cinco personas.

Los deportistas son/es gente especial.



La familia son/es cinco personas.

2.3. Los complementos del predicado

El predicado puede llevar otros elementos: **los complementos**. Los complementos son palabras que dependen del predicado, que tienen distintas funciones y que permiten expresar distintos valores:

Javier compra los libros para la clase de literatura.

sujeto verbo complementos
predicado

2.3.1. El objeto directo

El objeto directo es un complemento del verbo que designa la persona, el animal o la cosa sobre la que recae la acción expresada por el verbo y realizada por el sujeto:

Mi madre compró unas camisetas en Decathlon.

objeto directo

En la oración anterior, la acción de comprar, realizada por el sujeto *Mi madre*, recae sobre *unas camisetas*. Por eso *unas camisetas* es el objeto directo de la oración.

Si el verbo de la oración no significa acción, el objeto directo no designa el paciente de la acción. En estos casos, el objeto directo restringe lo expresado por el verbo:

Juan oyó la voz de Natalia/oyó un ruido/oyó un trueno.

El objeto directo de una oración puede ser un nombre referido a una persona, animal o cosa e incluso otra oración:

– nombre de persona: Veo dos chicas en el jardín.

objeto directo

– nombre de animal: Mis amigos tienen un perro dálмата.

objeto directo

– nombre de cosa: Esta tarde Luis comprará chromos.

objeto directo

– oración: Recuerdo que mi padre nos llevaba en coche a la playa.

objeto directo



- El poseedor del objeto designado por el objeto directo:

Me cogió la mano.

OI

OD

Me expresa la persona que posee el objeto directo: *la mano*.



Me cogió la mano.

Los verbos como *agradar, gustar, encantar...* se construyen con un objeto indirecto que designa la persona que experimenta la actitud expresada por el verbo y con otro elemento que funciona como sujeto de la oración:

Me gusta el color de tu vestido.

OI

sujeto

Hay casos en que el objeto indirecto está duplicado, es decir, que aparece dos veces en la oración: como nombre y como pronombre personal referido a lo mismo que se designa con el nombre:

Les dije adiós a mis hermanos.

OI

OI

El pronombre *Les* se refiere a *mis hermanos*.



Les dije adiós a mis hermanos.

La reduplicación, dependiendo de los verbos, es obligatoria u optativa:

Verbos con reduplicación obligatoria

- anotar
- arreglar
- cocinar
- correr
- copiar
- encontrar
- gastar
- lavar
- pegar
- preparar
- reparar
- romper

Verbos con reduplicación optativa

- comprar
- dar
- decir
- enviar
- ofrecer
- pagar
- pedir
- quitar
- recordar
- robar
- tomar
- vender

2.3.3. El complemento circunstancial

Los verbos también pueden llevar uno o varios complementos circunstanciales que expresan el lugar, tiempo, modo, instrumento, medio, causa, finalidad, cantidad, etc., del suceso expresado por el verbo:

Va al gimnasio todas las semanas.

CC lugar

CC tiempo

Tipos de complementos circunstanciales

- **Lugar:** Estaba todo el día en la biblioteca.
- **Tiempo:** Hoy hace un sol espléndido.
- **Modo:** Habla con frases cortas.
- **Instrumento:** Come los espaguetis con cuchara.
- **Medio:** Siempre habla por teléfono con su amiga.
- **Causa:** Estaba enfadado por el suspenso.
- **Finalidad:** Vengo para la revisión del examen.
- **Cantidad:** La gente nos aplaudió mucho.
- **Compañía:** Marta se fue con su familia de vacaciones.

Observa que el elemento que funciona como complemento circunstancial es un nombre y también un adverbio (*hoy, mucho*).

2.3.4. El complemento de régimen

Hay verbos que llevan un complemento, introducido por una preposición, que es exigido por el verbo. Este tipo de complemento se denomina **complemento de régimen** y sirve para precisar la significación del verbo:

Hablaba del calor y del buen tiempo.
C de régimen

El complemento de régimen puede diferenciarse del objeto directo, del objeto indirecto y del complemento circunstancial por dos características:

- El complemento de régimen no puede ser sustituido por los pronombres personales de objeto directo y de objeto indirecto:

Olvidaré ese asunto./Lo olvidaré.
OD

Hablaré de ese asunto./*Lo hablaré.
C régimen

- El complemento de régimen, frente al complemento circunstancial, no puede ser suprimido:

Visité a Marta en París./Visité a Marta Ø.
CC Lugar

Pensaba en la película./*Pensaba Ø.
C de régimen



Visité a Marta en París.

2.4. El vocativo

El vocativo se emplea para llamar al oyente o dirigirse a él directamente. Esta función la desempeña un nombre o un pronombre que puede aparecer en posición inicial o final de la oración. El vocativo está separado del resto del enunciado por una breve pausa en la entonación. En la escritura, esa pausa se representa mediante una coma:

Perdona, Marta.
vocativo

Cariño, ¿dónde has puesto las llaves?
vocativo



Actividades

1. Marca con una línea el sujeto de las siguientes oraciones.

- Yo disfruto leyendo.
- ¿Tú no oyes a los vecinos?
- Marta estudia en el instituto.
- David dibuja cómics.
- Marc toca el piano.
- Tú y yo ganamos siempre.
- Ellos van de vacaciones juntos.
- Mis abuelos viven en Cádiz.
- Todos mis amigos tienen la PlayStation.
- Los padres de Pedro son de Albacete.
- Me encanta Amy Winehouse.
- La gente corre por la calle.

4. Las siguientes oraciones constan de sujeto + verbo (*ser/estar*) + atributo. Corrígelas si es necesario. Recuerda la concordancia de género y número.

Ejemplo: Luis es profesores. *Luis es profesor.*

n. singular n. plural

- a. Paula es mis sobrinas.
- b. Los pueblos son tranquilo.
- c. Marc es mi compañero de clase.
- d. Mis padres están enfadado.
- e. Los discos está desordenada.
- f. Pablo y Juan son primo.
- g. Juan José es pintor y fotógrafa.
- h. Julio y Sebastián son hermanos.
- i. Madrid y Barcelona son ciudades importantes.
- j. La gente están tranquilos.

5. Señala el atributo en las siguientes oraciones. Di si es un nombre, un adjetivo o un participio y, por último, indica en qué género y número concuerda con el sujeto.

Ejemplo: Tus ojos son azules. *Adjetivo, masculino, plural (Tus ojos)*

- a. Antonio y yo estamos enfadados.
- b. Sonia es una profesora muy estricta.
- c. Estos pantalones están arrugados.
- d. Mi perra es muy cariñosa.
- e. Ellos son los tíos de Juan.
- f. El mp4 está estropeado.
- g. Este chico es amigo de mi hermana.
- h. La gente del instituto es muy simpática.

6. Completa estas oraciones con un objeto directo. Elige una de las tres opciones.

1. Joan come 2. Ayer compré

- a. de Huelva.
- b. mucho.
- c. plátanos.

- a. un DVD.
- b. en una tienda.
- c. con María.

3. Raquel mira
 a. por la ventana.
 b. tranquilamente.
 c. unas revistas.
4. Los estudiantes saludaron
 a. profesor.
 b. rápidamente.
 c. al profesor.
5. Esta mañana hemos comido
 a. poco.
 b. en un restaurante.
 c. paella.
6. He leído
 a. en la biblioteca.
 b. todos los libros de Elvira Lindo.
 c. alguna vez.

7. Rosa pasea
 a. por la playa.
 b. todos los días.
 c. a su perro.
8. Todos cantan
 a. las canciones de Estopa.
 b. en la ducha.
 c. juntos.
9. Anoche vi
 a. por televisión.
 b. un partido de fútbol.
 c. hasta medianoche.
10. Álex tocaba
 a. con sus amigos.
 b. en un grupo.
 c. la guitarra.

7. Señala en las siguientes oraciones el objeto directo y el objeto indirecto. Recuerda que el objeto indirecto puede aparecer reduplicado.

Ejemplo: ¿Me traes la cuenta?

- a. Le dio dos besos a tu amigo.
 b. Mis padres me regalaron un coche.
 c. Le reparé el ordenador a Angélica.
 d. Le dejé a Alba unos libros.
 e. El árbitro le anotó dos puntos a Pau Gasol.
 f. Un hombre le robó el móvil a Laura.
 g. Te envié un correo hace dos días.
 h. Los profesores siempre nos recuerdan que tenemos que estudiar.
 i. Nos vendió las entradas una chica muy simpática.
 j. Os expliqué todas mis vacaciones.

8. Señala el objeto directo de las siguientes oraciones e indica si corresponde a un nombre de persona, a un nombre de animal, a un nombre de cosa o a una oración.

Ejemplo: Miguel nunca tiene dinero. *Nombre de cosa.*

- a. Dicen que hoy estrenan la nueva película de Almodóvar.
 b. Mis compañeros desayunan leche con chocolate.

- c. No conozco a ningún profesor brasileño.
- d. ¿Prefieres los perros o los gatos?
- e. Recuerdo que Juan llegó tarde a la fiesta.
- f. Nos encontramos a Juan en el fútbol.
- g. ¿Has comprado ya los rotuladores?
- h. He visto un ratón en la cocina. ¡Qué miedo!

9. Señala los complementos circunstanciales que aparecen en las siguientes oraciones y di de qué tipo son.

Ejemplo: Ayer estuve en clase con mis compañeros.

CC tiempo CC lugar CC compañía

- a. Esta noche mi hermano duerme en casa de su amigo.
- b. La hija de Juanjo nacerá en septiembre.
- c. Hoy en el norte de España llueve mucho.
- d. Los campamentos son en el mes de julio, vamos a Sevilla.
- e. Se come la tortilla con las manos.
- f. Mi hermana habla por teléfono muchas horas.
- g. Siempre habla con gestos.
- h. Resbaló y se cayó por la lluvia.

10. Escribe una oración con un complemento de régimen con los verbos que aparecen en el recuadro.

hablar de • confiar en • disfrutar de • dedicarse a • pensar en • saber de • preguntar por

Ejemplo: Alba piensa en su novio.

C de régimen

-
-
-
-
-
-



11. ¿Qué oraciones llevan vocativo?

- a. Antonio, ¿qué quieres comer?
- b. Antonio no piensa comer nada.
- c. Ana, descansa que mañana tienes un examen.
- d. Ana descansa porque mañana tiene un examen.
- e. ¿Cómo te encuentras, Marisol?
- f. Marisol no se encuentra bien.
- g. Niños, no juguéis a la pelota.
- h. Los niños no juegan a la pelota.